DECRETO Nº 1391

NEUQUÉN, 22 DIC 2005

VISTO:

La nueva Estructura Orgánica General aprobada por Decreto N° 1371/05, a partir del día 22 de diciembre de 2005; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde designar a los titulares de las distintas Subsecretarías que componen la Secretaría de Acción Social y Deporte;

Que para ocupar el cargo de Subsecretario de Deporte y Recreación, se cuenta con los servicios del Arq. SERGIO OMAR SANFILIPPO;

Que es necesario el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1°) DESIGNAR en el cargo de **SUBSECRETARIO DE DEPORTE** ---------- **Y RECREACIÓN,** dependiente de la Secretaría de Acción Social y Deporte de la Municipalidad de la ciudad de Neuquén, al Arq. **SERGIO OMAR SANFILIPPO, D.N.I. N° 16.819.880,** a partir del día 22 de diciembre de 2005.-

Artículo 2°) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios ---------- General y de Gobierno; y de Acción Social y Deporte.-

Artículo 3°) REGÍSTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ---------- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-
EB.-

ES COPIA

FDO) QUIROGA
CARNELLI
FONFACH VELÁSQUEZ.-

Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora Municipal de Despacho
Subsecretaría General Legal y Técnica
Secretaría General de Gobierno
y Acción Social
Municipalidad de Neuquén

Publicado en Boletín Oficial Municipal Nº 1548
Fecha: 02/01/06